



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN:
PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

FECHA: 5 DE MARZO DE 2021

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

PROPL 6/20 RGEP 22491, Proposición de Ley de iniciativa ante el Congreso de los Diputados para la modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal y conexas para favorecer el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas con discapacidad y personas mayores. (*)

(*) *Publicación en el BOAM nº. 93, de 19 de noviembre de 2020.*

Apertura del plazo de presentación de enmiendas:

- *A la totalidad: hasta el 03/12/20 -jueves-, a las 20 horas.*
- *Al articulado: hasta el 21/12/20-lunes-, a las 20 horas.*

Apertura plazo presentación consideraciones ciudadanas.

- *Hasta el 03/12/20 -jueves-, a las 20 horas. (no se han presentado)*

Enmiendas a la totalidad

- *No se han presentado enmiendas a la totalidad*

Enmiendas al articulado

- *2 enmiendas del GP Más Madrid, 17-12-20 RGEP 30351; RGEP 1759, escrito subsanación articulado.19/1/21; RGEP 1976, escrito solicitud reconsideración; 19/1/21.*
- *1 enmienda del GP Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, 21-12-2020, RGEP 30695; RGEP 1960, escrito subsanación.19/1/21.*
- *3 enmiendas del GP Vox en Madrid, 21-12-20 RGEP 30699.*

Publicación BOAM nº 102, de 22 de enero de 2021

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 94/21 RGEP 1053, a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que ha tomado la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la tercera ola de la COVID19 con respecto a las organizaciones que trabajan con personas con discapacidad.

PCOC 95/21 RGEP 1054, a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han tomado desde la Consejería de Políticas



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de cara a la prevista situación de emergencia por el fenómeno atmosférico “Filomena”, con respecto a las personas con discapacidad.

PCOC 96/21 RGEF 1055, a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han tomado desde la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de cara a la prevista situación de emergencia por el fenómeno atmosférico “Filomena”, con respecto a las residencias de personas con discapacidad.

PCOC 98/21 RGEF 1057, a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que va a tomar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para reducir el tiempo de espera para la determinación de la necesidad de atención temprana.

PCOC 99/21 RGEF 1058, a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que va a tomar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para reducir el tiempo de espera para conocer la valoración de discapacidad infantil.

PCOC 100/21 RGEF 1059, a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que va a tomar la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para reducir el tiempo de espera de resolución del procedimiento por parte de los centros base de atención a personas con discapacidad.

PCOC 138/21 RGEF 1172, a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si se ha planteado que la red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera amplíe a los mayores de 65 años la atención social gratuita a personas adultas con discapacidades psico-sociales.

PCOC 140/21 RGEF 1174, a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, causa por la que en la red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera es mayor el porcentaje de hombres atendidos que de mujeres.

PCOC 213/21 RGEF 2089, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si se ha preparado algún plan específico para garantizar la accesibilidad para las personas con movilidad reducida durante el temporal.

PCOC 215/21 RGEF 2091, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, medidas que se han tomado para garantizar la accesibilidad para las personas con movilidad reducida tras el temporal.

PCOC 216/21 RGEF 2092, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta cómo ha afectado el temporal a la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.

PCOC 217/21 RGEF 2093, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si se ha hecho algún informe sobre cómo ha afectado el temporal a la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.

PCOC 218/21 RGEF 2094, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si se ha preparado



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

algún plan específico para garantizar la accesibilidad para las personas con movilidad reducida tras el temporal.

PCOC 219/21 RGE 2103, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si consideran razonable el número de niños y niñas que hay en lista de espera para acceder a la atención temprana.

PCOC 220/21 RGE 2104, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si van a ampliar el número de trabajadores en los Centros Base de la Comunidad de Madrid.

PCOC 221/21 RGE 2105, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las consecuencias de la gestión temporal Filomena para las personas con discapacidad que reciben atención fuera de su casa.

PCOC 223/21 RGE 2107, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta cuándo prevén reducir a cero el número de niños y niñas en lista de espera para acceder a la atención temprana.

PCOC 224/21 RGE 2108, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta cuáles son los motivos por los que hay niños y niñas en lista de espera para acceder a la atención temprana.

PCOC 225/21 RGE 2109, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, planes de esta Consejería para fomentar la contratación de personas con discapacidad.

PCOC 226/21 RGE 2110, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, prioridades de su Consejería en materia de discapacidad.

PCOC 501/21 RGE 3685, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a Protocolos de actuación para la atención sanitaria o medicalización de usuarios y profesionales de las residencias y RESCO destinados a las personas con discapacidad en la región para estar preparados ante la tercera ola de la Covid-19.

PCOC 502/21 RGE 3686, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a las políticas referentes a los centros de empleo protegido destinado a personas con discapacidad en la región, a raíz de la crisis del COVID19 durante el año 2021.

PCOC 683/21 RGE 4954, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad.

PCOC 684/21 RGE 4955, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir la brecha laboral y salarial que sufren las mujeres con discapacidad.



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

PCOC 686/21 RGEF 4957, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional del estudio “Mujer, Discapacidad y Violencia de Género” promovido por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

PCOC 687/21 RGEF 4958, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir las barreras que sufren las mujeres con discapacidad para acceder a una formación académica.

PCOC 688/21 RGEF 4959, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que está adoptando el Gobierno Regional para facilitar el acceso a un empleo a las mujeres con discapacidad.

PCOC 702/21 RGEF 5029, a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo se va a llevar a cabo el desarrollo pleno y efectivo de la legislación, de forma que se abra las puertas a la inclusión plena de las personas con discapacidad auditiva y sordociegas en nuestra región.

PCOC 725/21 RGEF 5196, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a la adaptación de las estaciones de la red de transporte de su competencia, a la normativa vigente de accesibilidad física, cognitiva y sensorial.

PCOC 726/21 RGEF 5197, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto al desarrollo del proyecto de modernización de infraestructuras, digitalización y mejora de los modelos de protección residencial y acogimiento familiar especializado de personas con necesidades especiales, contemplado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a cargo de los fondos europeos.

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 A)

C 1821/20 RGEF 19694, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre situación de la pandemia por Covid-19 en los ámbitos de competencia de su Consejería relacionados con la Discapacidad. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

C 622/20 RGEF 11052, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre causa por la que desde el 9 de marzo hasta 21 de abril de 2020, durante la crisis del coronavirus, no se haya habilitado la información sobre las Residencias para Personas con Discapacidad en el portal de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 623/20 RGEF 11053, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas que se han adoptado para suplir la ausencia de personal de intervención de baja médica por coronavirus en las residencias de personas discapacitadas de la Comunidad de Madrid durante la crisis del coronavirus. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 2070/20 RGEF 24254, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes que tiene la Consejería de Políticas Sociales, Natalidad, Familia e Igualdad para afrontar la atención a las personas con discapacidad como consecuencia de esta segunda ola de la crisis del coronavirus. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 2300/20 RGEF 27146, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas adoptadas por el Gobierno para el control de la pandemia COVID-19, en relación con las personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 174/21 RGEF 1086, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas que está tomando el Gobierno para afrontar el impacto de la pandemia provocada por el COVID19 en los centros residenciales de personas con discapacidad. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 191/21 RGEF 1103, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas de coordinación que desde su Consejería se están adoptando en lo relativo a la vacunación en las residencias de personas con discapacidad que son de su responsabilidad. (Por vía del artículo 209.1b) del Reglamento de la Asamblea)

C 524/21 RGEF 4281, del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas que van a poner en marcha durante el año 2021 para afrontar la atención a las personas con discapacidad como consecuencia de los efectos que la COVID-19 está ocasionando en estas personas. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 358(XI)/19 RGEF 7019, del Sr. Viceconsejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas previstas y actuaciones en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 408(XI)/19 RGEF 7302 y RGEF 7373(XI)/19, de la Sra. Directora General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 441(XI)/19 RGEF 7498, de la Sra. Directora General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2301/20 RGEF 27147, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria de la Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19 de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas adoptadas por el Gobierno para el control de la pandemia COVID-19, en relación con las personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2302/20 RGEF 27148, del Sr. Director General de Atención a las Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Infancia y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas adoptadas por el Gobierno para el control de la pandemia COVID-19, en relación con las personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2303/20 RGEF 27149, del Sr. Director General de Atención a las Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Infancia y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de contingencia, que con motivo de la pandemia COVID-19, han sido elaborados por las entidades que gestionan los diferentes centros especializados (residencias, centros de día y centros ocupacionales) en la atención de las personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2304/20 RGEF 27150, del Sr. Director General de Atención a las Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Infancia y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evaluación de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018-2022, de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2359/20 RGEF 27660, del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas específicas que está adoptando para combatir la violencia de género en las mujeres con discapacidad. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 178/21 RGEF 1090, del Sr. D. Óscar Álvarez López, en calidad de Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de los familiares y usuarios de las residencias de personas con discapacidad en el contexto de la pandemia de Covid-19. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 183/21 RGEF 1095, del Sr. D. Óscar Álvarez López, en calidad de Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 586/21 RGEF 5199, del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proyectos previstos por el Gobierno para la mejora de las políticas de discapacidad en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a cargo de los fondos europeos. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 415(XI)/19 RGEP 7374, del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre situación de las personas con discapacidad en el ámbito del deporte. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 416(XI)/19 RGEP 7375, del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre situación actual y planes de futuro de la entidad, así como de las propuestas e iniciativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 425(XI)/19 RGEP 7407, del Sr. D. Javier Font, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre necesidades especiales de las mujeres con discapacidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 1421(XI)/19 RGEP 11240, del representante de la Fundación Ángel Riviére, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre programa y actividades que realiza su Institución dirigidas a personas adultas con Trastorno del Espectro Autista-TEA. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 28/20 RGEP 280, del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de las personas con discapacidad física y las limitaciones para la actividad física y el deporte a causa del coste de las prótesis necesarias para estas prácticas (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) *Enviada primera invitación 3-02-2020
Manifiesta imposibilidad de comparecer 03-02-20 (RENC 5-20).*

C 137/20 RGEP 1999, de un representante de la Asociación Asperger Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre aspectos que afectan a las personas con síndrome de Asperger y son propios de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. (Por vía. 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 226/20 RGEP 3797, del Sr. D. Javier Font García, representante de FAMMA Cocemfe Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre problemas de movilidad en la región y en concreto en la red de autobuses interurbanos de la Comunidad de Madrid, para las personas con algún tipo de discapacidad y diversidad funcional. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) *desconvocada 10-3-20*

C 341/20 RGEP 7084, del Sr. D. Óscar Moral Ortega, representante de CERMI Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre acciones necesarias y prioritarias que conformen el nuevo Plan Accesibilidad de Metro Madrid, así como la valoración de la evolución del Plan



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

de Accesibilidad e Inclusión de la Comunidad de Madrid en Metro 2016-2020. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 392/20 RGEP 8885, de un representante de la Asociación Forum Infancias Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre diagnóstico y tratamiento de la infancia y la juventud con trastorno de comportamiento. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 843/20 RGEP 12301, del Sr. Presidente de ASPAYM-Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre gestión de la Oficina de Vida Independiente adscrita a su entidad durante la crisis del coronavirus. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2017/20 RGEP 23599, del Sr. D. Javier Font García, Presidente de FAMMA, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre necesidad de un plan estratégico para las personas con discapacidad física en el ámbito de la educación, para paliar las consecuencias producidas por la crisis del coronavirus. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2027/20 RGEP 23765, del Sr. D. Javier Font García, representante de FAMMA Cocemfe Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre retos en materia de accesibilidad universal en la Comunidad de Madrid para las personas con algún tipo de discapacidad y diversidad funcional. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2306/20 RGEP 27152, del Sr. D. José Luís Martínez Donoso, Director General de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre iniciativas del Grupo Social ONCE para mitigar el impacto de la pandemia del COVID19 en el día a día de las personas con discapacidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2308/20 RGEP 27154, del Sr. D. Tomás Sancho, en representación del grupo TEA de Plena Inclusión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre personas con discapacidad con más necesidades de apoyo: necesidades tras la COVID. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2309/20 RGEP 27155, del Sr. D. Carlos Pérez, miembro de la Junta Directiva de Plena Inclusión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el ámbito residencial. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2310/20 RGEP 27156, de la Sra. Dña. Mar Torres, miembro de la Junta Directiva de Plena Inclusión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el ámbito de la atención diurna. Apoyos para la vida en comunidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2361/20 RGEP 27662, del Representante de la Fundación CERMI Mujeres, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre impacto que está teniendo la pandemia en las mujeres con discapacidad que sufren violencia de género. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

III. OTROS ESCRITOS



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

RSGS 730/20, De la Secretaría General, remitiendo Informe Jurídico sobre propuesta de tramitación de la Proposición de Ley PROPL 6/20 RGEF 22491 – RGEF 22538/20, de iniciativa ante el Congreso de los Diputados para la modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal y conexas para favorecer el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas con discapacidad y personas mayores.

RSGS 2/21, de la Secretaría General, remitiendo informe jurídico sobre las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid (RGEF 30351/20), Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie (RGEF 30695/20) y VOX en Madrid (RGEF 30699/20), para la propuesta de tramitación de la Proposición de Ley PROPL 6/20 RGEF 22491 de iniciativa ante el Congreso de los Diputados para la modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal y conexas para favorecer el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas con discapacidad y personas mayores.

RSGS 3/21, de la Secretaría General, remitiendo addendum al informe jurídico de 30 de noviembre de 2020 sobre Propuesta de tramitación de la Proposición de Ley PROPL 6/20 RGEF 22491 – RGEF 22538/20, de iniciativa ante el Congreso de los Diputados para la modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal y conexas para favorecer el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas con discapacidad y personas mayores.